



## ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR MEDIANTE CONCURSO, TURNO LIBRE, UNA PLAZA DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 220/2021. EXPEDIENTE 174/2022.**

### **PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS ASPIRANTES Y PLAZO DE ALEGACIONES Y RECLAMACIONES**

Celebrada la reunión del Tribunal Calificador el pasado día 20 de agosto de 2024, se procedió a valorar los méritos de los aspirantes de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria (Puntuación total máxima 100 puntos):

Apartado 1. Servicios prestados en la misma categoría profesional de la plaza convocada (hasta un máximo de 72 puntos):

- 1.1. En el Ayuntamiento de Hazas de Cesto (máximo 72 puntos)
- 1.2. En cualquier otra Administración Pública (máximo 60 puntos)

Apartado 2. Otros méritos (hasta un máximo de 28 puntos):

- 2.1. Haber superado ejercicios correspondientes a pruebas selectivas en la misma categoría profesional de la plaza convocada en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto (máximo 10 puntos).
- 2.2. Haber figurado en bolsas de empleo en la misma categoría profesional de la plaza convocada en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto (máximo 10 puntos)
- 2.3. Titulación superior:
  - 2.3.1. Titulación inmediatamente superior a la exigida (máximo 5 puntos)
  - 2.3.2. Titulación superior a la inmediatamente superior a la exigida (máximo 10 puntos)
- 2.4. Cursos de formación (máximo 12 puntos)
- 2.5. Curso de aprovechamiento de Riesgos Laborales (máximo 5 puntos)





NOMBRE	PUNTO 1.1	PUNTO 1.2	PUNTO 2.1	PUNTO 2.2	PUNTO 2.3	PUNTO 2.4	PUNTO 2.5	TOTAL
CRESPO RUILOBA, ÁNGELA	24	0	0	0	0	12	0	36
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA	0	5	0	0	10	12	5	32
PISANO MARTÍN, MARIO	0	0	0	0	10	0	0	10
RAMOS DELGADO, MILAGROS	0	2	0	0	10	0,4	5	17,4
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, YADIRA	0	3	0	0	10	12	0	25
SÁINZ DE LA MAZA LLANO, GEMA	72	0	0	0	5	12	0	89

Atendiendo a los méritos alegados por cada aspirante y documentación acreditativa aportada, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros acordó asignar las siguientes puntuaciones: Se acuerda disponer la publicación de las puntuaciones asignadas a cada aspirante en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento de Hazas de Cesto, y **conceder a dichos aspirantes un plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del siguiente, al de la publicación anteriormente indicada, para que puedan formular ante el propio Tribunal, a través de su Secretaría, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.**

Lo que se hace público a los efectos oportunos, en Beranga (Hazas de Cesto), a la fecha de la firma electrónica.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

